

**Guía Pedagógica y de Evaluación del Módulo  
Aplicación del marco regulatorio de comercio  
para la industria de exportación**

# **I. Guía Pedagógica del Módulo Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación**

**Editor:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Guía pedagógica y de evaluación del Módulo:** Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación.

**Área(s):** Contaduría y Administración

**Carrera(s):** Profesional Técnico y Profesional Técnico –Bachiller en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad

**Semestre(s):** Quinto

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Fecha de diseño o actualización:** 01 de junio de 2017

**Vigencia:** Dos años, en tanto no se produzca un documento que lo anule o desaparezca el objeto del actual

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del Conalep.

## Directorio

Directora General

**Candita Victoria Gil Jiménez**

Secretario General

**Roger Armando Frías Frías**

Secretaria Académica

**María Elena Salazar Peña**

Secretaria de Administración

**Corazón de María Madrigal**

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

**Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime**

Secretario de Servicios Institucionales

**Pedro Eduardo Azuara Arechederra**

Director Corporativo de Asuntos Jurídicos

**Juan Carlos Castillo Guzmán**

Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

**Patricia Guadalupe Guadarrama Hernández**

Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas

**Humberto Zentella Falcón**

Directora de Diseño Curricular

**Silvia Alejandra Guzmán Saldaña**

Coordinadora de las Áreas Básicas y de Servicios

**Caridad del Carmen Cruz López**

Coordinador de las Áreas de Mantenimiento e Instalación,  
Electricidad, Electrónica y TIC

**Marco Antonio Valadez Pérez**

Coordinadora de las Áreas de Procesos de Producción y  
Transformación

**Norma Osorio Vera**

**Grupo de trabajo:**

**Diseña:**

**Técnico:**

Fundación Internacional para la Juventud IYF.

**Metodológico:**

Fundación Internacional para la Juventud IYF.

## Contenido

	<b>Pág.</b>
<b>I. Guía pedagógica</b>	
1. Descripción	5
2. Datos de identificación del estándar de competencia	6
3. Generalidades pedagógicas	7
4. Enfoque del módulo	10
5. Orientaciones didácticas y estrategias de aprendizaje por unidad	11
6. Prácticas/actividades	19
<b>II. Guía de evaluación</b>	<b>26</b>
7. Descripción	27
8. Tabla de ponderación	30
9. Desarrollo de actividades de evaluación	31
10. Matriz de valoración o rúbrica	32

## 1. Descripción

La Guía Pedagógica es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del **Modelo Académico del CONALEP** para orientar la práctica educativa del docente en el desarrollo de competencias previstas en los programas de estudio.

La finalidad que tiene esta guía es facilitar el aprendizaje de los alumnos, encauzar sus acciones y reflexiones y proporcionar situaciones en las que desarrollará las competencias. El docente debe asumir conscientemente un rol que facilite el proceso de aprendizaje, proponiendo y cuidando un encuadre que favorezca un ambiente seguro en el que los alumnos puedan aprender, tomar riesgos, equivocarse extrayendo de sus errores lecciones significativas, apoyarse mutuamente, establecer relaciones positivas y de confianza, crear relaciones significativas con adultos a quienes respetan no por su estatus como tal, sino como personas cuyo ejemplo, cercanía y apoyo emocional es valioso.

Es necesario destacar que el desarrollo de la competencia se concreta en el aula, ya que **formar con un enfoque en competencias significa crear experiencias de aprendizaje para que los alumnos adquieran la capacidad de movilizar, de forma integral, recursos que se consideran indispensables para saber resolver problemas en diversas situaciones o contextos**, e involucran las dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora; por ello, los programas de estudio, describen las competencias a desarrollar, entendiéndolas como la combinación integrada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten el logro de un desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable del individuo en situaciones específicas y en un contexto dado. En consecuencia, la competencia implica la comprensión y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real; ello exige relacionar, integrar, interpretar, inventar, aplicar y transferir los saberes a la resolución de problemas. Esto significa que **el contenido, los medios de enseñanza, las estrategias de aprendizaje, las formas de organización de la clase y la evaluación se estructuran en función de la competencia a formar**; es decir, el énfasis en la proyección curricular está en lo que los alumnos tienen que aprender, en las formas en cómo lo hacen y en su aplicación a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Considerando que el alumno está en el centro del proceso formativo, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren qué **competencias** va a desarrollar, cómo hacerlo y la forma en que se le evaluará. Es decir, mediante la guía pedagógica el alumno podrá **autogestionar su aprendizaje** a través del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieran y adopten a nuevas situaciones y contextos e ir dando seguimiento a sus avances a través de una autoevaluación constante, como base para mejorar en el logro y desarrollo de las competencias indispensables para un crecimiento académico y personal.

2. Datos de Identificación del estándar de competencia

Título:			
Código:		Nivel de competencia:	
Elementos de competencia laboral			

### **3. Generalidades Pedagógicas**

El docente debe asumir conscientemente un rol que facilite el proceso de aprendizaje, proponiendo y cuidando un encuadre que favorezca un ambiente seguro en el que los alumnos puedan aprender, apoyarse mutuamente y establecer relaciones positivas y de confianza.

Por otro lado, considerando que el alumno está en el centro del proceso formativo, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren qué competencias va a desarrollar, cómo hacerlo y la forma en que se le evaluará. Es decir, mediante la guía pedagógica el alumno podrá autogestionar su aprendizaje a través del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieran y adapten a nuevas situaciones y contextos e ir dando seguimiento a sus avances a través de una autoevaluación constante, como base para mejorar en el logro y desarrollo de las competencias indispensables para un crecimiento académico y personal.

Con el propósito de difundir los criterios a considerar en la instrumentación de la presente guía entre los docentes y personal académico de planteles y Colegios Estatales, se describen algunas consideraciones respecto al desarrollo e intención de las competencias expresadas en los módulos correspondientes a la formación básica, propedéutica y profesional.

Los principios asociados a la concepción constructivista del aprendizaje mantienen una estrecha relación con los de la educación basada en competencias, la cual se ha concebido en el Colegio como el enfoque idóneo para orientar la formación ocupacional de los futuros profesionales técnicos y profesional técnicos-bachiller. Este enfoque constituye una de las opciones más viables para lograr la vinculación entre la educación y el sector productivo de bienes y servicios.



En este sentido, se debe considerar que el papel que juegan el alumno y el docente en el marco del Modelo Académico del CONALEP tenga, entre otras, las siguientes características:

El alumno:	El docente:
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mejora su capacidad para resolver problemas.</li> <li>❖ Aprende a trabajar en grupo y comunica sus ideas.</li> <li>❖ Aprende a buscar información y a procesarla.</li> <li>❖ Construye su conocimiento.</li> <li>❖ Adopta una posición crítica y autónoma.</li> <li>❖ Realiza los procesos de autoevaluación y coevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.</li> <li>❖ Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.</li> <li>❖ Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.</li> <li>❖ Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.</li> <li>❖ Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.</li> <li>❖ Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.</li> <li>❖ Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.</li> <li>❖ Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.</li> </ul>

El docente en lugar de transmitir vertical y unidireccionalmente los conocimientos, es un mediador del aprendizaje, ya que:

- Planea y diseña experiencias y actividades necesarias para la adquisición de las competencias previstas. Asimismo, define los ambientes de aprendizaje, espacios y recursos adecuados para su logro.
- Proporciona oportunidades de aprendizaje a los estudiantes apoyándose en metodologías y estrategias didácticas pertinentes a los Resultados de Aprendizaje.
- Ayuda también al alumno a asumir un rol más comprometido con su propio proceso, invitándole a tomar decisiones.

- Facilita el aprender a pensar, fomentando un nivel más profundo de conocimiento.
- Ayuda en la creación y desarrollo de grupos colaborativos entre los alumnos.
- Guía permanentemente a los alumnos.
- Motiva al alumno a poner en práctica sus ideas, animándole en sus exploraciones y proyectos.

#### 4. Enfoque del Módulo

El módulo de Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación se imparte en el quinto semestre y corresponde al Trayecto Técnico Manejo de operaciones de comercio para la industria de exportación de la carrera de PT. y PT-B en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad. Tiene como finalidad que el alumno maneje la documentación para exportación de productos de conformidad con sus procesos de trámite, aduanas, revisión, seguridad y garantías financieras y de acuerdo con la Ley Aduanera en México, en su nivel de responsabilidad, para el arribo seguro de productos.

La formación profesional del PT y PT-B en Administración, Asistente directivo y Contabilidad está diseñada con un enfoque de procesos, por lo que el módulo aporta y complementa a otros módulos de la carrera como son Manejo del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación y aplicación de técnicas y procedimientos para el comercio exterior.

El módulo está dividido en dos unidades de aprendizaje, la primera pretende que el alumno maneje el marco operativo de comercio exterior considerando el esquema integral de certificación, los regímenes aduaneros y los pedimentos de comercio a fin de garantizar la importación y exportación de mercancías. En la segunda unidad de aprendizaje se pretende que el alumno atienda obligaciones y sanciones del Comercio Exterior de conformidad con las regulaciones y normatividad definida en cada proceso a fin de garantizar la importación y exportación de mercancías. La orientación de este módulo implementa estrategias que se distinguen tangiblemente de la enseñanza tradicional ya que el alumno no se limita a adquirir una serie de conocimientos teóricos e históricos sin correlación entre sí, sino que lleva al análisis y reflexión de los causales para aplicar el marco regulatorio de comercio exterior.

Con base en lo anterior esta guía requiere se optimice durante las sesiones de asesoría que recibe el alumno individualmente o mediante las sesiones grupales.

Finalmente, paralelamente al desarrollo individual e independiente del individuo que contribuyen al auto aprendizaje, los trabajos grupales propuestos así como las exposiciones de sus mismos permiten ampliar la **visión integral** como profesionales mientras provee **competencias transversales** facilitadas por la perspectiva de sus compañeros en el **análisis y desarrollo colaborativo** de sus labores, construyendo así un respaldo de **experiencia práctica** más amplio que podrán aplicar de manera efectiva ya como profesionales en ejercicio.

## 5. Orientaciones didácticas y estrategias de aprendizaje por unidad

<b>Unidad I:</b>	<b>Manejo del marco operativo de comercio exterior</b>
<b>Orientaciones Didácticas</b>	

Para el desarrollo de la presente unidad se recomienda al docente:

- Describir el alcance del módulo “**Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación**”, proporcionando información contextual e introductoria de las unidades de aprendizaje y del propósito general del módulo, que le permita al alumno relacionar la información nueva con los conocimientos y experiencias previos, para lo cual invita a todos los miembros del grupo a expresar sus comentarios.
- Promover en los estudiantes el interés por aprender de manera integral y significativa, a resolver problemas de la vida académica y profesional, practicando de manera sistemática las actividades de aprendizaje, la regulación de su proceso de aprendizaje y la evaluación de los resultados obtenidos.

**Para alcanzar el resultado de aprendizaje 1.1 Identifica las diferentes certificaciones contenidas en el Esquema Integral de Certificación para la importación y exportación de mercancías, a fin de cumplir con la normatividad vigente, se sugiere:**

- De manera introductoria explicar con cuadros comparativos, las diferentes categorías para la obtención del Registro de Certificación de Empresas.
- Organizar un debate inclusivo, para definir los tipos de “Empresas bajo las modalidades de IVA e IEPS.
- Utilizar medios audiovisuales para describir los rubros A, rubro AA y rubro AAA.
- Ejemplificar las categorías de “Modalidad de Comercializadora e Importadora Operador Económico Autorizado” y contextualizar con el marco regulatorio del comercio exterior.
- Implementar una actividad vivencial para exponer las funciones de Importador/Exportador.

- Solicitar exposiciones a los alumnos en donde describan los fundamentos jurídicos del “Socio Comercial Certificado”, junto con sus diversas funciones.
- Exponer por medio de presentaciones interactivas, los requisitos generales y específicos para las categorías del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas.
- Realizar, en coordinación con los alumnos, la identificación de los principales beneficios del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas.
- Describir el proceso de aplicación de obligaciones y causas de cancelación.
- Solicitar exposiciones sobre la “Garantía del interés fiscal en el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas” y retroalimente la información con cada una de la funciones de esta temática.

**Para alcanzar el resultado de aprendizaje 1.2. Verifica los diferentes tipos de regímenes aduaneros para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional a fin de cumplir con la normatividad vigente, se sugiere:**

- Utilizar medios audiovisuales para explicar los diferentes tipos de regímenes aduaneros.
- Explicar el propósito de los regímenes definitivos y comparar los procesos de exportación e importación frente al grupo, solicitar la retroalimentación de los alumnos.
- Plantear al grupo, la importancia del uso de los “Regímenes Temporales” y exponer sus categorías.
- Elaborar en colaboración con los alumnos un debate para resaltar las diferencias entre los “Regímenes Temporales y definitivos” exportación e importación.
- Desarrollar demostraciones sobre el “Depósito Fiscal y Tránsito de mercancías”.
- Aplicar técnicas de exposición grupal para desarrollar las actividades sobre la “Elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado”.
- Plantear una representación sobre “Las principales claves utilizadas en los diferentes Regímenes Aduaneros”, enfocar este conocimiento a una realidad práctica de la importación aduanera.
- Solicitar ejercicios prácticos sobre la “Aplicación de Claves del régimen definitivo” y la “Aplicación de las operaciones virtuales”.
- Realizar con los alumnos ejercicios prácticos donde se utilice “Claves de las IMMEX, Claves deposito fiscal almacenes generales de depósito (AGD),
- Solicitar una investigación y presentación por equipos de trabajo sobre “Claves utilizadas para exposición y venta de mercancías en tiendas libres de impuestos (DUTY FREE)”.
- Desarrollar ejemplos prácticos sobre “Claves para utilizadas para la transformación en recinto fiscalizado” y “Claves para las operaciones con tránsitos”.
- Ejemplificar frente a grupo el tema “Cambio de regímenes”.

**Para alcanzar el resultado de aprendizaje 1.3. Aplica el llenado de Pedimento de acuerdo al Anexo 22 y sus apéndices correspondientes a fin de cumplir con la normatividad en la importación y exportación de mercancías, se sugiere:**

- Realizar una discusión organizada sobre la utilidad e importancia del “Pedimento de conformidad con el anexo 22 y sus apéndices”.
- Construir, en colaboración con los alumnos, una presentación electrónica para verificar el “Marco legal, definición del pedimento y bloques del pedimento”.
- Exponer frente a grupo los campos contenidos en el “Encabezado principal del pedimento” y los campos contenidos en el “Encabezado para paginas secundarias del pedimento”.
- Exponer los campos contenidos en la sección de “Datos del proveedor/comprador”, “Datos del destinatario”, “Datos del transporte y transportista”.
- Realizar actividades de trabajo en equipo para analizar y profundizar sobre los siguientes bloques del pedimento: “Identificadores a nivel pedimento”, “Observaciones (nivel pedimento)”, “Partidas”, “Regulaciones y restricciones no arancelarias”.
- Mediante una exposición ante el grupo, detallar cada uno de contenidos y su aplicación dentro de los “Apéndices contenidos en el anexo 22”, por ejemplo 1-Aduana Sección, 2-Claves de pedimento, 3-Medios de transporte, 4-Claves de países y 5-Claves de monedas.
- Realizar una demostración frente a grupo de la importancia de los apéndices contenidos en el anexo 22, El apéndice 7-Unidades de medida y apéndice 8-Identificadores”, solicita un reporte de la utilidad de cada uno de ellos.
- Exponer ejercicios prácticos sobre el “Apéndice 10-Tipo de contenedores y vehículos de autotransporte” y relacionar con una situación laboral.
- En el laboratorio de cómputo realizar una práctica sobre los siguientes apéndices 11-Claves de métodos de valoración

Estrategias de Aprendizaje	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar en parejas de alumnos, cuadro comparativo sobre las ventajas y desventajas categorías para la obtención del “Registro de Certificación de Empresas”.</li> <li>• Elaborar un mapa conceptual sobre las competencias que le permiten posicionar a México con sus mercancías y servicios en el área del comercio internacional.</li> <li>• En equipos realizar una presentación electrónica sobre los temas: “Empresas bajo las modalidades de IVA e IEPS”, realizar una actividad integral para compartir con el grupo.</li> <li>• Realizar un ensayo justificando el uso Modalidad de Comercializadora e Importadora Operador Económico Autorizado”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acosta Roca, F. (2005). <i>Clasificación Arancelaria de las Mercancías Sistema Armonizado de Designación y Codificación de las Mercancías</i>. México, Editorial ISEF.</li> <li>• Carvajal Contreras, M. (2002). <i>Derecho Aduanero</i>. México, Editorial Porrúa.</li> <li>• Long D. (2011) <i>Logística Internacional</i>. México, Editorial Limusa.</li> </ul>

- Realizar un comentario justificando el marco jurídico y las funciones Importador/Exportador.
  - Investigar “Modalidad de Comercializadora e Importadora Operador Económico Autorizado” y cómo se relaciona el tema de exportación.
  - Elaborar un mapa conceptual sobre los fundamentos jurídicos del “Socio Comercial Certificado”.
  - Realizar un cuadro donde deposites las categorías del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas.
  - En equipos y con el uso de material audiovisual exponer la “Garantía del interés fiscal en el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas” y retroalimente la información con cada una de esta temática.
  - Realizar la actividad núm. 1 Uso del esquema integral de certificación.
  - **Realizar actividad de evaluación 1.1.1**
  - Realizar una investigación documental en parejas de alumnos sobre el tema de los diferentes tipos de regímenes aduaneros.
  - En el laboratorio de cómputo realizar una práctica sobre los “Regímenes Temporales” y exponer sus categorías.
  - Elaborar un comentario sobre Regímenes Temporales de exportación e importación.
  - Realizar un mapa cognitivo de tipo sobre el “Depósito Fiscal y Tránsito de mercancías”.
  - Realizar un mapa conceptual sobre el procedimiento de “Elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado”.
  - Mediante una práctica, determinar donde se aplican “Las principales claves utilizadas en los diferentes Regímenes Aduaneros”.
  - Ejemplificar en parejas de alumnos, la “Aplicación de Claves del régimen definitivo” y la “Aplicación de las operaciones virtuales”.
  - Elaborar un compilado sobre “Claves de las IMMEX, Claves depósito fiscal almacenes generales de depósito (AGD), Claves de las operaciones de la industria automotriz (IA)” y “Claves utilizadas para exposición y venta de mercancías en tiendas libres de impuestos (DUTY FREE)”.
  - Realizar una investigación documental sobre las “Claves utilizadas para la transformación en recinto fiscalizado” y “Claves para las operaciones con tránsitos”.
  - Realizar el ejercicio núm. 2 Determinar los diferentes tipos de régimen de mercancías y de
- Hill, C. (2007) *Negocios Internacionales, Competencia en un Mercado Global*. México, Editorial McGraw-Hill.
  - Mercado Hernández, S. (2001). *Comercio Internacional*. México, Editorial Limusa.
  - Reglamento de la Ley de Comercio Exterior. Recuperado el 01/06/2017 de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/>
  - Biblioteca digital de la Red Académica del CONALEP Contenido de libros, manuales teórico-prácticos, tutoriales interactivos, objetos de aprendizaje, manuales técnicos. Recuperado el 01/06/2017 de: <http://sied.conalep.edu.mx/bv3/>

<p>procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Realizar actividad de evaluación 1.2.1</b></li><li>• Realizar una investigación en Internet del “Pedimento de conformidad con el anexo 22 y sus apéndices” compara tus resultados con los compañeros de clase.</li><li>• Elaborar un reporte escrito sobre el “Marco legal, definición del pedimento y bloques del pedimento”.</li><li>• Realizar una investigación documental sobre “Bloques de pedimentos”, No 11 “Cuentas aduaneras y cuentas aduaneras de garantía (nivel pedimento)”</li><li>• Realizar la actividad Núm. 3 Identificación datos contenidos en el pedimento 1</li><li>• Realizar la actividad Núm. 4 Identificación datos contenidos en el pedimento 2</li><li>• <b>Realizar la actividad de evaluación 1.3.1</b></li></ul>	
---	--



<b>Unidad 2:</b>	<b>Atención de obligaciones y sanciones del comercio exterior</b>
<b>Orientaciones Didácticas</b>	

Para el desarrollo de la presente unidad se recomienda al docente:

**Para alcanzar el resultado de aprendizaje 2.1. Identifica los Permisos y Acuerdos a las Regulaciones y Restricciones No arancelarias para la importación y Exportación de Mercancías al territorio nacional, se sugiere:**

- Solicitar una investigación documental que describa los principios fundamentales de las “Regulaciones y Restricciones NO Arancelarias y sus acuerdos”.
- Realizar una demostración frente a grupo de la importancia de la “Base legal” y las regulaciones y restricciones arancelarias.
- Exponer la elaboración de los documentos anexos al pedimento; los correspondientes a las RRNA’s, y contextualizar el uso profesional de los mismos.
- Mediante una exposición mostrar el acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SAGARPA y el acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SEMARNAT.
- Solicitar una investigación documental sobre el tema, “Los Identificadores utilizados para las RRNA’S (Apéndice 09 del anexo 22)”.
- Ejemplificar mediante una presentación los “Identificadores utilizados por la Secretaria de Economía, SEMARNAT, SAGARPA Secretaría de Salud Secretaría de Energía y la Secretaría de la Defensa Nacional”.
- Describir el tema “Regulaciones y restricciones no arancelarias”.
- Solicitar una investigación documental sobre “Cuándo puede exceptuarse un permiso y regulación no arancelaria, identificador general para exceptuarse, ¿Qué es un complemento? y los permisos que requieren de manera adicional o específica un complemento.
- Promover un debate de los casos dónde se pueda exceptuar de manera general con las acotaciones “excepto” y “únicamente”.
- Mediante una práctica en el laboratorio de cómputo mostrar cómo utilizar “La ventanilla única”.

**Para alcanzar el resultado de aprendizaje 2.2. Identifica las infracciones y sanciones relacionadas con la importación y exportación de mercancías al territorio nacional se sugiere:**

- Compartir fuentes de consulta para la búsqueda para el tema de “Infracciones y sanciones relacionadas con los siguientes temas: la importación o exportación de mercancías, Circulación indebida dentro del recinto fiscal y uso indebido de funciones dentro del recinto fiscal”.
- Exponer a través de recursos audiovisuales el tema infracciones referentes al “Destino de las mercancías” y “Casos en que las mercancías pasarán a ser propiedad del Fisco Federal”.
- Solicitar investigación en Internet, sobre las infracciones referentes a las “Obligaciones de transmitir y presentar, información y documentación, así como declaraciones”.
- Realizar una exposición mediante un mapa conceptual sobre el tema las infracciones, Obligación de transmitir la información referente al valor de la mercancía y los demás datos relativos a su comercialización, así como los relativos a su transportación.
- Dividir el grupo en equipos para identificar con ejemplos las infracciones sobre la Obligación de llevar los sistemas de control de inventarios, además ejemplificar la utilización de Control, seguridad y manejo de las mercancías de comercio exterior en situaciones reales.
- Realizar un ejemplo en clase sobre la importancia de la “Infracción relacionada con la clave confidencial de identidad”.
- Solicitar la identificación de la sanción para el “Uso indebido de gafetes de identificación utilizados en los recintos fiscales”.
- Elaborar un esquema que represente la “Seguridad o integridad de las instalaciones aduaneras”.
- Exponer Atribuciones del Poder Ejecutivo Federal y de las Autoridades Fiscales
- Mediante una presentación electrónica exponer el Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA).

Estrategias de Aprendizaje	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una presentación electrónica “Regulaciones y Restricciones NO Arancelarias y sus acuerdos”.</li> <li>• Realizar cuadro sinóptico de las características de la “Base legal” y las regulaciones e restricciones arancelarias.</li> <li>• Elaborar un esquema en el que explica los procesos sobre para los correspondientes a las RRNA’s</li> <li>• Presentar un reporte escrito en el que se indique detalladamente el acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SAGARPA y los acuerdos de mercancías sujetas a regulación de SEMARNAT.</li> <li>• Participar con equipos de trabajo en la identificación de “Los Identificadores utilizados para las RRNA’S (Apéndice 09 del anexo 22)”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acosta Roca, F. (2005). <i>Clasificación Arancelaria de las Mercancías Sistema Armonizado de Designación y Codificación de las Mercancías</i>. México, Editorial ISEF.</li> <li>• Carvajal Contreras, M. (2002). <i>Derecho Aduanero</i>. México, Editorial Porrúa.</li> <li>• Long D. (2011) <i>Logística Internacional</i>. México, Editorial Limusa.</li> <li>• Hill, C. (2007) <i>Negocios Internacionales, Competencia en un Mercado Global</i>. México, Editorial McGraw-Hill.</li> </ul>

- Desarrollar un cuadro comparativo sobre los identificadores utilizados por la Secretaría de Economía, SEMARNAT, SAGARPA, Secretaría de Salud, Secretaría de Energía y la Secretaría de la Defensa Nacional.
  - Realizar una matriz de clasificación sobre el tema “Regulaciones y restricciones no arancelarias”, incluyendo, claves y dependencias.
  - Realizar un comentario justificado sobre el tema el uso de “La ventanilla única”.
  - Realizar la actividad núm. 5 Claves de pedimento para el comercio exterior
  - Realizar la actividad núm. 6 .Elaboración y uso de documentación conforme a permisos, regulación para importación y exportación
  - **Realizar actividad de evaluación 2.1.1**
  - Elaborar una exposición en equipo sobre el tema Infracciones y sanciones relacionadas con los siguientes temas: la importación o exportación de mercancías, Circulación indebida dentro del recinto fiscal y uso indebido de funciones dentro del recinto fiscal.
  - Elaborar una síntesis detallada de las infracciones al “Destino de las mercancías” y “Casos en que las mercancías pasarán a ser propiedad del Fisco Federal”.
  - Realizar un resumen en el cuaderno de apuntes, sobre “Obligaciones de transmitir y presentar, información y documentación, así como declaraciones”.
  - Elaborar con la ayuda del docente, reportes sobre la obligación de transmitir la información referente al valor de la mercancía y los demás datos relativos a su comercialización, así como los relativos a su transportación.
  - Elaborar un reporte indicando las infracciones referentes a los sistemas de control de inventarios y del Control, seguridad y manejo de las mercancías de comercio exterior.
  - Indica la importancia de la “Infracción relacionada con la clave confidencial de identidad.
  - Elabora un reporte indicando las infracciones sobre el “Uso indebido de gafetes de identificación utilizados en los recintos fiscales”.
  - Investiga y aporta a clase sobre “Atribuciones del Poder Ejecutivo Federal y de las Autoridades Fiscales” y relaciona con situación laboral asistida por el docente.
  - Realizar un reporte por escrito sobre “Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA)”.
  - Realizar la actividad núm. 7 Multas e infracción en el comercio exterior
  - **Realiza actividad de evaluación 2.2.1**
- Mercado Hernández, S. (2001). *Comercio Internacional*. México, Editorial Limusa.
  - Reglamento de la Ley de Comercio Exterior. Recuperado el 01/06/2017 de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/>
  - Biblioteca digital de la Red Académica del CONALEP Contenido de libros, manuales teórico-prácticos, tutoriales interactivos, objetos de aprendizaje, manuales técnicos. Recuperado el 01/06/2017 de: <http://sied.conalep.edu.mx/bv3/>

## 6. Prácticas/ Actividades

Nombre del Alumno:

Grupo:

Unidad de Aprendizaje 1:

Manejo del marco operativo de comercio exterior

Resultado de Aprendizaje:

1.1 Identifica las diferentes certificaciones contenidas en el Esquema Integral de Certificación para la importación y exportación de mercancías a fin de cumplir con la normatividad vigente.

Actividad núm. 1:

Uso del esquema integral de certificación

Desarrollo:

Mediante una interacción entre compañeros, simula un caso laboral; donde ejemplifiques en qué casos utilizarías las diferentes certificaciones y garantía del Esquema Integral de certificación.

Entregables:

Reporte del proceso la actividad y un esquema integral de certificación.

<b>Nombre del Alumno:</b>		<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	<b>Manejo del marco operativo de comercio exterior</b>		
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	<b>1.2. Verifica los diferentes tipos de regímenes aduaneros para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional, a fin de cumplir con la normatividad vigente.</b>		
<b>Actividad núm. 2:</b>	<b>Determinar los diferentes tipos de régimen de mercancías y de procedimientos</b>		

1. Determina los diferentes tipos de régimen de mercancías y da una breve descripción y ejemplos de casos en los que se utilizan.
2. Identifica las claves de régimen de pedimentos que sí pueden cambiar su régimen, así como las que no es posible cambiar su régimen.

<b>Nombre del Alumno:</b>		<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Manejo del marco operativo de comercio exterior		
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	1.3. Aplica el llenado de Pedimento de acuerdo al Anexo 22 y sus apéndices correspondientes a fin de cumplir con la normatividad en la importación y exportación de mercancías.		
<b>Actividad núm. 3:</b>	Identificación de datos contenidos en el pedimento 1		

Desarrolla los siguientes datos:

- Contiene la fracción arancelaria de las mercancías.
- Describe la mercancía en cuanto a la naturaleza y características técnicas y comerciales necesarias y suficientes para determinar su clasificación arancelaria,
- Especifica la cantidad de mercancía
- Menciona el INCOTERM de las mercancías
- Menciona al proveedor de la mercancía
- Contiene el Trato Arancelario
- Especifica el Régimen Aduanero
- Corroborar el formato del certificado de país de origen e identifica que sea correcto conforme al apéndice 04.

<b>Nombre del Alumno:</b>		<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Manejo del marco operativo de comercio exterior		
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	1.3. Aplica el llenado de Pedimento de acuerdo al Anexo 22 y sus apéndices correspondientes a fin de cumplir con la normatividad en la importación y exportación de mercancías.		
<b>Actividad núm. 4:</b>	Identificación de datos contenidos en el pedimento 2		

Desarrolla los siguientes datos para el pedimento

- Aduana de Entrada y salida.
- Tipo de cambio
- Medio de transporte
- Valor dólares
- Valor Aduana
- Nombre del importador/exportador
- RFC
- Domicilio
- Fechas
- UMT y UMC

<b>Nombre del Alumno:</b>		<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 2:</b>	<b>Atención de obligaciones y sanciones del comercio exterior</b>		
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	<b>2.1. Identifica los permisos y acuerdos a las regulaciones y restricciones no arancelarias para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional.</b>		
<b>Actividad núm. 5:</b>	<b>Claves de pedimento para el comercio exterior</b>		

Resuelve los siguientes puntos, los cuales permiten la utilización de las claves de pedimento.

1. Indica la clave que se declara en el pedimento correspondiente a un certificado fitosanitario, conforme al apéndice 09.
2. Da un ejemplo de producto donde se requiere permiso de la Secretaría de Defensa Nacional.
3. Determina en qué casos se verifica que se cumpla con la NOM-144-SEMARNAT (embalaje de madera).
4. Realizar el llenado del COVE



<b>Nombre del Alumno:</b>		<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 2:</b>	Atención de obligaciones y sanciones del comercio exterior		
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	2.1. Identifica los permisos y acuerdos a las regulaciones y restricciones no arancelarias para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional.		
<b>Actividad núm. 6:</b>	Elaboración y uso de documentación conforme a permisos, regulación para importación y exportación		

1. Da un ejemplo donde puede exceptuarse un permiso del acuerdo Wassenaar.
2. Determina las características técnicas para la digitalización de documentos y tipos de digitalización de acuerdo al Manual de Usuarios de VU.
3. Menciona que tipo de trámites puedes realizar en VU.

<b>Nombre del Alumno:</b>		<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 2:</b>	Atención de obligaciones y sanciones del comercio exterior		
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	2.2. Identifica las infracciones y sanciones relacionadas con la importación y exportación de mercancías al territorio nacional.		
<b>Actividad núm. 7:</b>	Multas e infracción en el comercio exterior		

**Práctica:**

1. Realiza un cuadro indicando las infracciones y sanciones por concepto de obligaciones de transmitir y presentar, información y documentación, así como declaraciones.
2. Da ejemplos de infracciones relacionadas con la importación o exportación de mercancías y determina las sanciones.
3. Realiza visita a la Aduana

## **II. Guía de Evaluación del Módulo Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación**

## 7. Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de guiar en la evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos, asociadas a los Resultados de Aprendizaje; en donde además, describe las técnicas y los instrumentos a utilizar y la ponderación de cada actividad de evaluación. Los Resultados de Aprendizaje se definen tomando como referentes: las **competencias genéricas** que va adquiriendo el alumno para desempeñarse en los ámbitos personal y profesional que le permitan convivir de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad; las **disciplinares**, esenciales para que los alumnos puedan desempeñarse eficazmente en diversos ámbitos, desarrolladas en torno a áreas del conocimiento y las **profesionales** que le permitan un desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable de su ejercicio profesional y de actividades laborales específicas, en un entorno cambiante que exige la multifuncionalidad.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres finalidades de evaluación: **diagnóstica, formativa y sumativa**.

La evaluación **diagnóstica** nos permite establecer un **punto de partida** fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros alumnos. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el docente y su grupo. El alumno a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El docente podrá **identificar las características del grupo y orientar adecuadamente sus estrategias**. En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La evaluación **formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del alumno, en forma constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad **informar a los alumnos de sus avances** con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el docente puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo.

Finalmente, la evaluación **sumativa** es adoptada básicamente por una función social, ya que mediante ella se asume una acreditación, una promoción, un fracaso escolar, índices de deserción, etc., a través de **criterios estandarizados y bien definidos**. Las evidencias se elaboran en forma individual, puesto que se está asignando, convencionalmente, un criterio o valor. Manifiesta la síntesis de los logros obtenidos por ciclo o período escolar.

Con respecto al agente o responsable de llevar a cabo la evaluación, se distinguen tres categorías: la **autoevaluación** que se refiere a la valoración que hace el alumno sobre su propia actuación, lo que le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas

La **coevaluación** es la que los alumnos se evalúan mutuamente, es decir, evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente; los alumnos en conjunto, participan en la valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto; La coevaluación permite al alumno y al docente:

- Identificar los logros personales y grupales
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo
- Desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad

La **heteroevaluación** que es el tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, donde el docente es quien, evalúa, su variante externa, se da cuando agentes no integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje son los evaluadores, otorgando cierta objetividad por su no implicación.

Cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) tiene asignada al menos una actividad de evaluación (AE), a la cual se le ha determinado una ponderación con respecto a la Unidad a la cual pertenece. Ésta a su vez, tiene una ponderación que, sumada con el resto de Unidades, **conforma el 100%**. Es decir, para considerar que se ha adquirido la competencia correspondiente al módulo de que se trate, deberá **ir acumulando** dichos porcentajes a lo largo del período para estar en condiciones de acreditar el mismo. Cada una de estas ponderaciones dependerá de la relevancia que tenga dicha actividad con respecto al RA y éste a su vez, con respecto a la Unidad de Aprendizaje.

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades queda asimismo establecida en la **Tabla de ponderación**, la cual está desarrollada en una hoja de cálculo que permite, tanto al alumno como al docente, ir observando y calculando los avances en términos de porcentaje, que se van alcanzando. Esta tabla de ponderación contiene los Resultados de Aprendizaje y las Unidades a las cuales pertenecen. Asimismo indica, en la columna de actividades de evaluación, la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar SAE. Las columnas de aspectos a evaluar, corresponden al tipo de aprendizaje que se evalúa: **C = conceptual; P = Procedimental y A = Actitudinal**. Las siguientes tres columnas indican, en términos de porcentaje: la primera el **peso específico** asignado desde el programa de estudios para esa actividad; la segunda,

**peso logrado**, es el nivel que el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; la tercera, **peso acumulado**, se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación y que deberá acumular a lo largo del ciclo escolar.

Otro elemento que complementa a la matriz de ponderación es la **rúbrica o matriz de valoración**, que establece los **indicadores y criterios** a considerar para evaluar, ya sea un producto, un desempeño o una actitud. Una matriz de valoración o rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los **indicadores** o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como **mínimo indispensable** para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y, por otro, los criterios o **niveles de calidad o satisfacción alcanzados**. En las celdas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno. Los criterios que se han establecido son: **Excelente**, en el cual, además de cumplir con los estándares o requisitos establecidos como necesarios en el logro del producto o desempeño, es propositivo, demuestra iniciativa y creatividad, o que va más allá de lo que se le solicita como mínimo, aportando elementos adicionales en pro del indicador; **Suficiente**, si cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar que se ha desempeñado adecuadamente en la actividad o elaboración del producto. Es en este nivel en el que podemos decir que se ha adquirido la competencia. **Insuficiente**, para cuando no cumple con los estándares o requisitos mínimos establecidos para el desempeño o producto.

8. Tabla de Ponderación

UNIDAD	RA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A EVALUAR			% Peso Específico	% Peso Logrado	% Peso Acumulado
			C	P	A			
1. Manejo del marco operativo de comercio exterior.	1.1	Identifica las diferentes certificaciones contenidas en el Esquema Integral de Certificación para la importación y exportación de mercancías, a fin de cumplir con la normatividad vigente.	▲	▲	▲	20		
	1.2	Verifica los diferentes tipos de regímenes aduaneros para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional, a fin de cumplir con la normatividad vigente.	▲	▲	▲	20		
	1.3	Aplica el llenado de Pedimento de acuerdo al Anexo 22 y sus apéndices correspondientes a fin de cumplir con la normatividad en la importación y exportación de mercancías	▲	▲	▲	20		
<b>% PESO PARA LA UNIDAD</b>						<b>60%</b>		
2. Atención de obligaciones y sanciones del comercio exterior.	2.1	Identifica los permisos y acuerdos a las regulaciones y restricciones no arancelarias para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional.	▲	▲	▲	20		
	2.2	Identifica las infracciones y sanciones relacionadas con la importación y exportación de mercancías al territorio nacional.	▲	▲	▲	20		
<b>% PESO PARA LA UNIDAD</b>						<b>40%</b>		
<b>PESO TOTAL DEL MÓDULO</b>						<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**9. Desarrollo de Actividades de Evaluación**

---

---



**10. Matriz de Valoración o Rúbrica**

**MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA**

<b>Siglema:</b>	AMRC-00	<b>Nombre del módulo:</b>	Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación	<b>Nombre del alumno:</b>	
<b>Docente evaluador:</b>		<b>Grupo:</b>		<b>Fecha:</b>	
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	1.1. Identifica las diferentes certificaciones contenidas en el Esquema Integral de Certificación para la importación y exportación de mercancías, a fin de cumplir con la normatividad vigente.		<b>Actividad de evaluación:</b>	1.1.1 Describe las diferentes certificaciones contenidas en el Esquema Integral de Certificación, en un reporte escrito.	

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
<b>Identificación de categorías</b>	45	Realiza la identificación de categorías para la obtención del registro en el Esquema de Certificación de Empresas evidenciando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas bajo las modalidades de IVA e IEPS, incluyendo los rubros.</li> <li>• Modalidad de Comercializadora e Importadora Operador Económico Autorizado</li> <li>• Socio Comercial Certificado</li> </ul>	Realiza la identificación de categorías para la obtención del registro en el Esquema de Certificación de Empresas evidenciando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas bajo las modalidades de IVA e IEPS, incluyendo los rubros.</li> <li>• Modalidad de Comercializadora e Importadora Operador Económico Autorizado</li> <li>• Socio Comercial Certificado</li> </ul>	Realiza la identificación de categorías para la obtención del registro en el Esquema de Certificación de Empresas omitiendo alguno de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas bajo las modalidades de IVA e IEPS, incluyendo los rubros.</li> <li>• Modalidad de Comercializadora e Importadora Operador Económico Autorizado</li> <li>• Socio Comercial Certificado</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos generales y específicos para las categorías del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas.</li> <li>Beneficios del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas.</li> </ul> <p>Adicionalmente, describe las Obligaciones y causas de cancelación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos generales y específicos para las categorías del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas.</li> <li>Beneficios del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos generales y específicos para las categorías del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas.</li> <li>Beneficios del Registro en el Esquema de Certificación de Empresas.</li> </ul>
<b>Identificación de garantía del interés fiscal</b>	45	<p>Realiza la Identificación de Garantía del interés fiscal en el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas evidenciando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos</li> <li>Obligaciones</li> <li>Cancelación de garantía</li> </ul> <p>Adicionalmente, presenta ejemplos de los temas descritos.</p>	<p>Realiza la Identificación de Garantía del interés fiscal en el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas evidenciando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos</li> <li>Obligaciones</li> <li>Cancelación de garantía</li> </ul>	<p>Realiza la Identificación de Garantía del interés fiscal en el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas omitiendo alguno de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos</li> <li>Obligaciones</li> <li>Cancelación de garantía</li> </ul>
<b>Reporte escrito</b>	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega el reporte con carátula, índice, secciones identificadas con subtítulos y páginas numeradas.</li> <li>Realiza el reporte empleando el vocabulario técnico.</li> <li>Complementa su documento con bibliografía especializada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega el reporte con carátula, índice, secciones identificadas con subtítulos y páginas numeradas.</li> <li>Realiza el reporte empleando el vocabulario técnico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega el reporte omitiendo alguno de los siguientes elementos: carátula, índice, secciones identificadas con subtítulos y páginas numeradas así como el vocabulario técnico.</li> </ul>
	<b>100</b>			

**MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA**

<b>Siglema:</b>	AMRC-00	<b>Nombre del módulo:</b>	Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación	<b>Nombre del alumno:</b>	
<b>Docente evaluador:</b>				<b>Grupo:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	1.2 Verifica los diferentes tipos de regímenes aduaneros para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional, a fin de cumplir con la normatividad vigente.		<b>Actividad de evaluación:</b>	1.2.1 Demuestra la aplicación de los tipos de regímenes aduaneros para la importación y exportación de mercancías, elaborando un reporte escrito.	

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
<b>Identificación de regímenes aduaneros.</b>	45	Describe la aplicación de regímenes aduaneros considerando: <ul style="list-style-type: none"> <li>Definitivos.</li> <li>Temporales de importación.</li> <li>Temporales de exportación.</li> <li>Depósito Fiscal.</li> </ul> Adicionalmente describe la operación del recinto fiscalizado estratégico	Describe la aplicación de regímenes aduaneros considerando: <ul style="list-style-type: none"> <li>Definitivos.</li> <li>Temporales de importación.</li> <li>Temporales de exportación.</li> <li>Depósito Fiscal.</li> </ul>	Describe la aplicación de regímenes aduaneros omitiendo alguno de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Definitivos.</li> <li>Temporales de importación.</li> <li>Temporales de exportación.</li> <li>Depósito Fiscal.</li> </ul>
<b>Verificación de claves</b>	45	Realiza la verificación de claves, ejemplificando: <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de Claves del régimen definitivo.</li> <li>Aplicación de Claves del régimen temporal</li> <li>Aplicación de las operaciones virtuales.</li> </ul>	Realiza la verificación de claves, ejemplificando: <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de Claves del régimen definitivo.</li> <li>Aplicación de Claves del régimen temporal</li> <li>Aplicación de las operaciones virtuales.</li> </ul>	Realiza la verificación de claves, omitiendo alguno de los siguientes elementos : <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de Claves del régimen definitivo.</li> <li>Aplicación de Claves del régimen temporal</li> <li>Aplicación de las operaciones virtuales.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claves de las IMMEX</li> <li>• Claves deposito fiscal almacenes generales de depósito (AGD)</li> <li>• Locales autorizados para exposiciones internacionales de mercancías que ingresan al régimen de depósito fiscal</li> <li>• Claves de las operaciones de la industria automotriz (IA).</li> <li>• Claves utilizadas para exposición y venta de mercancías en tiendas libres de impuestos (DUTY FREE).</li> <li>• Claves para utilizadas para la transformación en recinto fiscalizado.</li> <li>• Claves recintos fiscalizados estratégicos (RFE).</li> <li>• Claves para las operaciones con tránsitos.</li> </ul> <p>Adicionalmente describe el cambio de regímenes aduaneros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claves de las IMMEX</li> <li>• Claves deposito fiscal almacenes generales de depósito (AGD)</li> <li>• Locales autorizados para exposiciones internacionales de mercancías que ingresan al régimen de depósito fiscal</li> <li>• Claves de las operaciones de la industria automotriz (IA).</li> <li>• Claves utilizadas para exposición y venta de mercancías en tiendas libres de impuestos (DUTY FREE).</li> <li>• Claves para utilizadas para la transformación en recinto fiscalizado.</li> <li>• Claves recintos fiscalizados estratégicos (RFE).</li> <li>• Claves para las operaciones con tránsitos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claves de las IMMEX</li> <li>• Claves deposito fiscal almacenes generales de depósito (AGD)</li> <li>• Locales autorizados para exposiciones internacionales de mercancías que ingresan al régimen de depósito fiscal</li> <li>• Claves de las operaciones de la industria automotriz (IA).</li> <li>• Claves utilizadas para exposición y venta de mercancías en tiendas libres de impuestos (DUTY FREE).</li> <li>• Claves para utilizadas para la transformación en recinto fiscalizado.</li> <li>• Claves recintos fiscalizados estratégicos (RFE).</li> <li>• Claves para las operaciones con tránsitos.</li> </ul>
<b>Reporte escrito Autoevaluación</b>	10	<p>Presenta el documento considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura de contenidos solicitada</li> <li>• Reglas ortográficas</li> <li>• Glosario de términos</li> <li>• Carátula e índice</li> </ul>	<p>Presenta el documento considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura de contenidos solicitada</li> <li>• Reglas ortográficas</li> <li>• Glosario de términos</li> <li>• Carátula e índice</li> </ul>	<p>El documento omite o aborda incorrectamente alguno de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura de contenidos solicitada</li> <li>• Reglas ortográficas</li> <li>• Glosario de términos</li> <li>• Carátula e índice</li> </ul>

		Incluye imágenes ilustrativas y utiliza lenguaje técnico.  El documento es presentado con carátula, índice, numeración de páginas y con presentación profesional.		
	<b>100</b>			

**MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA**

<b>Siglema:</b>	AMRC-00	<b>Nombre del módulo:</b>	Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación	<b>Nombre del alumno:</b>	
<b>Docente evaluador:</b>		<b>Grupo:</b>		<b>Fecha:</b>	
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	1.3 Aplica el llenado de Pedimento de acuerdo al Anexo 22 y sus apéndices correspondientes a fin de cumplir con la normatividad en la importación y exportación de mercancías.		<b>Actividad de evaluación:</b>	1.3.1 Realiza el llenado del pedimento de acuerdo al Anexo 22 y sus apéndices correspondientes de productos específicos.	

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
<b>Llenado de pedimento</b>	45	Describe el llenado de pedimento, considerando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes</li> <li>• Marco legal</li> <li>• Definición de Pedimento</li> <li>• Bloques del Pedimento</li> </ul> Adicionalmente describe la terminología utilizada.	Describe el llenado de pedimento, considerando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes</li> <li>• Marco legal</li> <li>• Definición de Pedimento</li> <li>• Bloques del Pedimento</li> </ul>	Describe el llenado de pedimento, omitiendo alguno de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes</li> <li>• Marco legal</li> <li>• Definición de Pedimento</li> <li>• Bloques del Pedimento</li> </ul>
<b>Indica de Apéndices contenidos en el Anexo 22</b>	45	Indica los contenidos en el Anexo 22, considerando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apéndice 1-Aduana Sección.</li> <li>• Apéndice 2-Claves de pedimento.</li> <li>• Apéndice 3-Medios de transporte.</li> <li>• Apéndice 4-Claves de países.</li> </ul>	Indica los contenidos en el Anexo 22, considerando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apéndice 1-Aduana Sección.</li> <li>• Apéndice 2-Claves de pedimento.</li> <li>• Apéndice 3-Medios de transporte.</li> <li>• Apéndice 4-Claves de países.</li> </ul>	Indica los contenidos en el Anexo 22, omitiendo alguno de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apéndice 1-Aduana Sección.</li> <li>• Apéndice 2-Claves de pedimento.</li> <li>• Apéndice 3-Medios de transporte.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apéndice 5-Claves de monedas.</li> <li>• Apéndice 6-Recintos Fiscalizados.</li> <li>• Apéndice 7-Unidades de medida.</li> <li>• Apéndice 8-Identificadores.</li> <li>• Revisión de identificadores principales.</li> <li>• Apéndice 10-Tipo de contenedores y vehículos de autotransporte.</li> <li>• Apéndice 11-Claves de métodos de valoración.</li> </ul> <p>Adicionalmente describe los procedimientos para la determinación de pagos y revisión de documentos anexos al pedimento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apéndice 5-Claves de monedas.</li> <li>• Apéndice 6-Recintos Fiscalizados.</li> <li>• Apéndice 7-Unidades de medida.</li> <li>• Apéndice 8-Identificadores.</li> <li>• Revisión de identificadores principales.</li> <li>• Apéndice 10-Tipo de contenedores y vehículos de autotransporte.</li> <li>• Apéndice 11-Claves de métodos de valoración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apéndice 4-Claves de países.</li> <li>• Apéndice 5-Claves de monedas.</li> <li>• Apéndice 6-Recintos Fiscalizados.</li> <li>• Apéndice 7-Unidades de medida.</li> <li>• Apéndice 8-Identificadores.</li> <li>• Revisión de identificadores principales.</li> <li>• Apéndice 10-Tipo de contenedores y vehículos de autotransporte.</li> <li>• Apéndice 11-Claves de métodos de valoración.</li> </ul>
<b>Reporte escrito</b>	10	<p>Presenta el documento considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura de contenidos solicitada</li> <li>• Reglas ortográficas</li> <li>• Glosario de términos</li> <li>• Carátula e índice</li> </ul> <p>Incluye imágenes ilustrativas y utiliza lenguaje técnico.  El documento es presentado con carátula, índice, numeración de páginas y con presentación profesional.</p>	<p>Presenta el documento considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura de contenidos solicitada</li> <li>• Reglas ortográficas</li> <li>• Glosario de términos</li> <li>• Carátula e índice</li> </ul>	<p>El documento omite o aborda incorrectamente alguno de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura de contenidos solicitada</li> <li>• Reglas ortográficas</li> <li>• Glosario de términos</li> <li>• Carátula e índice</li> </ul>
	<b>100</b>			

**MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA**

<b>Siglema:</b>	AMRC-00	<b>Nombre del módulo:</b>	Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación	<b>Nombre del alumno:</b>	
<b>Docente evaluador:</b>				<b>Grupo:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	2.1 Identifica los permisos y acuerdos a las regulaciones y restricciones no arancelarias para la importación y exportación de mercancías al territorio nacional.		<b>Actividad de evaluación:</b>	2.1.1 Describe los permisos y Acuerdos a las regulaciones y restricciones No arancelarias para productos específicos, elaborando un reporte escrito.	

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
<b>Identificación de Regulaciones y Restricciones NO Arancelarias</b>	45	Describe la identificación de Regulaciones y Restricciones NO Arancelarias y sus Acuerdos, evidenciando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Base Legal</li> <li>• Regulaciones y restricciones no arancelarias.</li> <li>• Verifica que los documentos anexos al pedimento sean los correspondientes a las RRNA's.</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SAGARPA</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SEMARNAT</li> <li>• NOM-144</li> </ul>	Describe la identificación de Regulaciones y Restricciones NO Arancelarias y sus Acuerdos, evidenciando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Base Legal</li> <li>• Regulaciones y restricciones no arancelarias.</li> <li>• Verifica que los documentos anexos al pedimento sean los correspondientes a las RRNA's.</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SAGARPA</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SEMARNAT</li> <li>• NOM-144</li> </ul>	Describe la identificación de Regulaciones y Restricciones NO Arancelarias y sus Acuerdos, omitiendo alguno de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Base Legal</li> <li>• Regulaciones y restricciones no arancelarias.</li> <li>• Verifica que los documentos anexos al pedimento sean los correspondientes a las RRNA's.</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SAGARPA</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SEMARNAT</li> <li>• NOM-144</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de CICOPLAFEST</li> <li>• Acuerdo de mercancías y productos cuya importación, exportación, está sujeta a regulación sanitaria por parte de la Secretaría de Salud.</li> <li>• Trámites a someterse en la COFEPRIS</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SENER</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas al permiso de SEDENA</li> <li>• Permiso previo a la exportación (Acuerdo de Wassenaar).</li> </ul> <p>Adicionalmente describe la importancia de estas regulaciones en el comercio exterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de CICOPLAFEST</li> <li>• Acuerdo de mercancías y productos cuya importación, exportación, está sujeta a regulación sanitaria por parte de la Secretaría de Salud.</li> <li>• Trámites a someterse en la COFEPRIS</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SENER</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas al permiso de SEDENA</li> <li>• Permiso previo a la exportación (Acuerdo de Wassenaar).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de CICOPLAFEST</li> <li>• Acuerdo de mercancías y productos cuya importación, exportación, está sujeta a regulación sanitaria por parte de la Secretaría de Salud.</li> <li>• Trámites a someterse en la COFEPRIS</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas a regulación de SENER</li> <li>• Acuerdo de mercancías sujetas al permiso de SEDENA</li> <li>• Permiso previo a la exportación (Acuerdo de Wassenaar).</li> </ul>
<b>Determina los Identificadores</b>	<b>45</b>	<p>Describe los Identificadores utilizados para las RRNA'S (Apéndice 09 del anexo 22), considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificadores utilizados por la Secretaría de Economía.</li> <li>• Identificadores utilizados por la SEMARNAT.</li> <li>• Identificadores utilizados por a SAGARPA.</li> </ul>	<p>Describe los Identificadores utilizados para las RRNA'S (Apéndice 09 del anexo 22), considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificadores utilizados por la Secretaría de Economía.</li> <li>• Identificadores utilizados por la SEMARNAT.</li> <li>• Identificadores utilizados por a SAGARPA.</li> </ul>	<p>Describe los Identificadores utilizados para las RRNA'S (Apéndice 09 del anexo 22), omitiendo alguno de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificadores utilizados por la Secretaría de Economía.</li> <li>• Identificadores utilizados por la SEMARNAT.</li> <li>• Identificadores utilizados por a SAGARPA.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificadores utilizados por la Secretaria de Salud.</li> <li>Identificadores utilizados por la Secretaria de Energía.</li> <li>Identificadores utilizados por la Secretaria de La Defensa Nacional</li> </ul> <p>Adicionalmente describe la importancia de indicar los anexos correctamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificadores utilizados por la Secretaria de Salud.</li> <li>Identificadores utilizados por la Secretaria de Energía.</li> <li>Identificadores utilizados por la Secretaria de La Defensa Nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificadores utilizados por la Secretaria de Salud.</li> <li>Identificadores utilizados por la Secretaria de Energía.</li> <li>Identificadores utilizados por la Secretaria de La Defensa Nacional</li> </ul>
<b>Reporte escrito</b>	10	<p>Presenta el documento considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La estructura de contenidos solicitada</li> <li>Reglas ortográficas</li> <li>Glosario de términos</li> <li>Carátula e índice</li> </ul> <p>Incluye imágenes ilustrativas y utiliza lenguaje técnico.  El documento es presentado con carátula, índice, numeración de páginas y con presentación profesional.</p>	<p>Presenta el documento considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La estructura de contenidos solicitada</li> <li>Reglas ortográficas</li> <li>Glosario de términos</li> <li>Carátula e índice</li> </ul>	<p>El documento omite o aborda incorrectamente alguno de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La estructura de contenidos solicitada</li> <li>Reglas ortográficas</li> <li>Glosario de términos</li> <li>Carátula e índice</li> </ul>
	<b>100</b>			

**MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA**

<b>Siglema:</b>	AMRC-00	<b>Nombre del módulo:</b>	Aplicación del marco regulatorio de comercio para la industria de exportación	<b>Nombre del alumno:</b>	
<b>Docente evaluador:</b>		<b>Grupo:</b>		<b>Fecha:</b>	
<b>Resultado de aprendizaje:</b>	2.2. Identifica las infracciones y sanciones relacionadas con la importación y exportación de mercancías al territorio nacional		<b>Actividad de evaluación:</b>	2.2.1 Describe infracciones y sanciones para los productos definidos elaborando un reporte escrito. <b>HETEROEVALUACIÓN</b>	

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
<b>Identificación de fracciones y sanciones</b>	45	Describe las infracciones y sanciones, considerando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importación o exportación de mercancías.</li> <li>• Circulación indebida dentro del recinto fiscal.</li> <li>• Uso indebido de funciones dentro del recinto fiscal.</li> <li>• Destino de las mercancías.</li> <li>• Casos en que las mercancías pasarán a ser propiedad del Fisco Federal.</li> <li>• Obligaciones de transmitir y presentar, información y documentación, así como declaraciones.</li> </ul>	Describe las infracciones y sanciones, considerando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importación o exportación de mercancías.</li> <li>• Circulación indebida dentro del recinto fiscal.</li> <li>• Uso indebido de funciones dentro del recinto fiscal.</li> <li>• Destino de las mercancías.</li> <li>• Casos en que las mercancías pasarán a ser propiedad del Fisco Federal.</li> <li>• Obligaciones de transmitir y presentar, información y documentación, así como declaraciones.</li> <li>• Obligación de transmitir la información referente al</li> </ul>	Describe las infracciones y sanciones, omitiendo alguno de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importación o exportación de mercancías.</li> <li>• Circulación indebida dentro del recinto fiscal.</li> <li>• Uso indebido de funciones dentro del recinto fiscal.</li> <li>• Destino de las mercancías.</li> <li>• Casos en que las mercancías pasarán a ser propiedad del Fisco Federal.</li> <li>• Obligaciones de transmitir y presentar, información y documentación, así como declaraciones.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Obligación de transmitir la información referente al valor de la mercancía y los demás datos relativos a su comercialización, así como los relativos a su transportación.</li> <li>Obligación de llevar los sistemas de control de inventarios.</li> </ul> <p>Adicionalmente, describe las Multas relacionadas con impuestos al comercio exterior omitidos.</p>	<p>valor de la mercancía y los demás datos relativos a su comercialización, así como los relativos a su transportación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Obligación de llevar los sistemas de control de inventarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obligación de transmitir la información referente al valor de la mercancía y los demás datos relativos a su comercialización, así como los relativos a su transportación.</li> <li>Obligación de llevar los sistemas de control de inventarios.</li> </ul>
<b>Identificación de atribuciones del Poder ejecutivo Federal</b>	45	<p>Describe atribuciones del Poder Ejecutivo federal y Autoridades Fiscales, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA)</li> <li>Embargo Precautorio</li> <li>Fundamento legal</li> <li>Procedimiento Administrativo por Omisión de Contribuciones</li> </ul> <p>Adicionalmente describe el Recurso de Revocación</p>	<p>Describe atribuciones del Poder Ejecutivo federal y Autoridades Fiscales, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA)</li> <li>Embargo Precautorio</li> <li>Fundamento legal</li> <li>Procedimiento Administrativo por Omisión de Contribuciones</li> </ul>	<p>Describe atribuciones del Poder Ejecutivo federal y Autoridades Fiscales, omitiendo alguno de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA)</li> <li>Embargo Precautorio</li> <li>Fundamento legal</li> <li>Procedimiento Administrativo por Omisión de Contribuciones</li> </ul>
<b>Reporte escrito</b>	10	<p>Presenta el documento considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La estructura de contenidos solicitada</li> <li>Reglas ortográficas</li> <li>Glosario de términos</li> <li>Carátula e índice</li> </ul>	<p>Presenta el documento considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La estructura de contenidos solicitada</li> <li>Reglas ortográficas</li> <li>Glosario de términos</li> <li>Carátula e índice</li> </ul>	<p>El documento omite o aborda incorrectamente alguno de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La estructura de contenidos solicitada</li> <li>Reglas ortográficas</li> <li>Glosario de términos</li> <li>Carátula e índice</li> </ul>

		Incluye imágenes ilustrativas y utiliza lenguaje técnico. El documento es presentado con carátula, índice, numeración de páginas y con presentación profesional.		
	<b>100</b>			